UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2020/21*

41427 - PEDIATRÍA, PSICOMOTRICIDAD Y PSICOLOGÍA INFANTIL

CENTRO: *165 - Facultad de Ciencias de la Salud*
TITULACIÓN: *4014 - Grado en Fisioterapia*
ASIGNATURA: *41427 - PEDIATRÍA, PSICOMOTRICIDAD Y PSICOLOGÍA INFANTIL*
CÓDIGO UNESCO: *3213.11* **TIPO:** *Obligatoria* **CURSO:** *3* **SEMESTRE:** *2º semestre*
CRÉDITOS ECTS: *6* **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

This subject will provide the future physiotherapist with a global vision of the different childhood diseases. It will promote the students disposal to work in an interdisciplinary and multidisciplinary way, developing and promoting interdisciplinary relationships and teamwork. The holistic perspective that we aim with this subject will enable the student in the way he/she analyses, prevents and treats a paediatric disease therefore promoting child health.

The competences assigned are:
• General competences: organizational and planning capacities, critic reasoning, autonomic learning, motivation for quality, and analyse and synthesis capacities.
• Specific competences:
o Know and understand structural, physiological, functional and behaviour changes that result from the physiotherapeutic intervention.
o Demonstrate diagnostic capacities to generate a physiotherapeutic intervention according to international laws and with international validated instruments.
o Demonstrate capacities to design and apply therapeutic exercises with specific methods for specific paediatric diseases and injuries.

REQUISITOS PREVIOS

Los requeridos por la Facultad de Ciencias de la Salud para la inscripción en la Titulación de Grado en Fisioterapia

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura proveerá al Graduado/a en fisioterapia de una visión global de las distintas patologías infantiles. Fomentará en el alumno su disponibilidad a trabajar de forma interdisciplinar y multidisciplinar, desarrollando y promoviendo las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo. La perspectiva holística que se pretende con esta asignatura redundará en una mayor eficacia en el análisis prevención y tratamiento de la patología pediátrica y la promoción de la salud infantil.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias generales
CGTI2 Capacidad de organización y planificación.
CGTP2 Razonamiento crítico.
CGTS1 Aprendizaje autónomo.
CGTS7 Motivación por la calidad.
CGTI1 Capacidad de análisis y síntesis.

Competencias específicas
CD14 Conocer y comprender los cambios estructurales, fisiológicos, funcionales y de conducta que se producen como consecuencia de la intervención de Fisioterapia.
CP3 Demostrar capacidad para determinar el Diagnóstico de cuidados de Fisioterapia de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales.
CP10 Demostrar capacidad para diseñar y aplicar ejercicios terapéuticos, con métodos especiales, para las enfermedades y lesiones pediátricas.

Objetivos:

O1- Conocer las bases teóricas que fundamentan los procedimientos fisioterapeuticos específicos en pediatría.
O2- Saber la metodología de aplicación de los procedimientos fisioterapeuticos específicos en pediatría.
O3- Conocer los cambios fisiológicos, estructurales, funcionales y de conducta que se deriven de la aplicación de la Fisioterapia en la patología pediatrica.
O4- Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia, dirigido a la aplicación de procedimientos en pediatría.
O5- Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia dirigido a la aplicación en niños de métodos específicos en patologia pediátrica, alteraciones motrices y trastornos psicológicos.
O6- Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes que comprenden los métodos y técnicas específicas de intervención en Fisioterapia en pediatría.
O7- Incorporar la cultura de promoción de salud y prevención de la enfermedad que se deriven de la aplicación de los métodos específicos de Fisioterapia en pediatría.
O8- Garantizar la calidad en la aplicación de los métodos específicos de intervención en Fisioterapia en pediatría.

Contenidos:

BLOQUE 1: Generalidades. Etapas del desarrollo motor.
-Tema 1 Introducción a la Neurofisiología y Fundamentos en neuropediatría.
-Tema 2 Desarrollo motor normal del niño.
-Tema 3 Valoración fisioterápica del bebé.

BLOQUE 2: Neonatología.
-Tema 4 Bebés prematuros. Cuidados intensivos.
-Tema 5 Nociones y cuidados de Fisioterapia en neonatología.
-Tema 6 Hábitos posturales correctos del bebé en las AVD.

BLOQUE 3: Patología perinatal.
-Tema 7 Parálisis cerebral infantil. Concepto y valoración funcional del desarrollo. Planificación de objetivos y tratamiento.

-Tema 8 Métodos de tratamiento del PCI, Bobath, Vojta, Doman–Delacato, Le Metayer, Perfetti. Nuevos conceptos de tratamiento.
-Tema 9 Artrogriposis múltiple congénita, valoración y tratamiento.
-Tema 10 Espina bífida. Meningocele. Mielomeningocele. Valoración de nivel neurológico, objetivos y tratamiento fisioterápico, ayudas ortésicas.

BLOQUE 4: Trastornos ortopédicos del niño.
-Tema 11 Parálisis braquial obstétrica. Etiología, valoración y tratamiento.
-Tema 12 Tortícolis congénita. Etiología, valoración y tratamiento.
-Tema 13 Anomalías congénitas del pie. Tipos. Valoración, objetivos y tratamiento.
-Tema 14 Alteraciones de la columna vertebral. Tipos. Valoración, análisis y tratamiento. Técnicas de fisioterapia.

BLOQUE 5: Trastornos de origen genético.
-Tema 15 Síndrome de Down. Características, valoración, objetivos terapéuticos y tratamiento.
-Tema 16 Síndrome de Rett. Características, valoración, objetivos terapéuticos y tratamiento.
-Tema 17 Acondroplasia. Características. Valoración y objetivos terapéuticos. Procedimientos de alargamiento de extremidades. Tratamiento.

BLOQUE 6: Enfermedades neuromusculares.
-Tema 18 Miopatias infantiles. Distrofias musculares. Tipos. Manifestaciones clínicas, evolución, valoración y tratamiento.

BLOQUE 7: Enfermedades respiratorias.
-Tema 19 Bronquiolitis. Características, valoración y objetivos terapéuticos. Tratamiento.
-Tema 20 Asma infantil. Características, valoración y objetivos terapéuticos. Tratamiento.

BLOQUE 8: Psicología del desarrollo infantil.
-Tema 21 Teorías del desarrollo psicológico. El desarrollo del niño: cognitivo, del lenguaje, emocional, personal, social y moral.

BLOQUE 9: Trastornos del Espectro Autista.
-Tema 22 Definición. Epidemiología. Etiología. Teorías explicativas. Características y desarrollo. Criterios diagnósticos. Necesidades. Evaluación. Intervención.

BLOQUE 10: Psicomotricidad.
-Tema 23 Concepto y definiciones. Historia. Objetivos y contenidos. Evaluación. Modelos de intervención. Intervención psicomotriz. Ámbitos de trabajo. La formación del psicomotricista.

Metodología:

Las clases teóricas se desarrollarán en grupo único, en el aula, el profesor realizará una descripción de las distintas técnicas de los métodos específicos que el fisioterapeuta debe conocer según las competencias a desarrollar. Posteriormente realizará con un alumno como modelo la técnica fisioterapéutica.
En algunos bloques de contenidos la dinámica de las clases puede variar.

Las prácticas de aula se desarrollarán en grupo único en el aula. Para las prácticas de aula, el alumno desarrollará en tiempo no presencial busquedas bibliográficas de las mejores técnicas a desarrollar según las distintas patologías, realizando después exposiciones, discusiones y análisis crítico de los contenidos.

Las prácticas de laboratorio consistirán en una visita a un centro de educación especial en el que

cada grupo de laboratorio (configurado por 25 alumnos) se repartirán entre los distintos fisioterapeutas del centro.

Las prácticas clínicas serán desarrolladas en los hospitales de la red pública de la Comunidad Autónoma de Canarias. Consistirán en la integración de los conceptos teóricos, prácticos y científicos adquiridos en los bloques antes mencionados. Será la parte fundamental de la asignatura, donde el alumno integrará los conocimientos en el campo clínico con pacientes. En las mismas el profesor explicará con los pacientes el proceso de intervención a desarrollar, realizando el/la alumno/a un análisis y razonamiento crítico de dicha intervención.

MODALIDAD NO PRESENCIAL: en el caso de que la pandemia obligue a que impartición de la docencia sea no presencial, se utilizarán los medios que proporciona la ULPGC, incluidas en el campus virtual u otros que permita la ULPGC.
Todo el material necesario estará a disposición del estudiante en el campus virtual de la asignatura.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Los criterios y fuentes para la evaluación derivarán de los siguientes principios.

Criterio 1. La/el estudiante reconoce y es capaz de intervenir en el tratamiento clínico de un sujeto neonato, infantil ó preadolescente. Vinculado a objetivos 4 y 5.
-Práctica clínica, donde deberá realizarse las siguientes actividades: Registro de Fisioterapia siguiendo el modelo de Heerkens, pruebas escritas presenciales o virtuales para demostrar la integración de los conocimientos teóricos de la asignatura con los prácticos. La asistencia a todas y cada una de las prácticas clínicas de la asignatura será requisito indispensable para la superación de la asignatura.

Criterio 2. La/el estudiante desarrolla habilidades sociales, clínicas y formativas para afrontar la actividad profesional en patología psicomotórica. Vinculado a objetivos 7 y 8.
-Prácticas de laboratorio. Desarrollo y elaboración de las actividades destinadas a tal fin. La asistencia a todas y cada una de las prácticas de laboratorio será requisito indispensable para la superación de la asignatura.

Criterio 3. La/el estudiante adquiere los conocimientos y aptitudes necesarias para los criterios 1 y 2.Vinculado a objetivos 1, 2 y 3.
-Parte teórica de la asignatura. La superación de todas las pruebas será requisito indispensable para ser evaluado en la asignatura.
Sistemas de evaluación

Como norma general, la evaluación será continua en toda la asignatura realizándose, durante el semestre que se imparte la asignatura diferentes actividades para la valoración objetiva del nivel de adquisición de conocimientos y competencias por parte del estudiante.
En la titulaciones presenciales, la convocatoria ordinaria, las actividades desarrolladas podrá suponer el total de la calificación final.

CONVOCATORIA ORDINARIA.
Para los alumnos que utilicen la convocatoria ordinaria, evaluación continua.
- Las competencias CP3, CP10 serán evaluadas en la práctica clínica de la asignatura: 25% .
Dicha evaluación constará de dos apartados:
- Registro de fisioterapia por paciente, siguiendo el modelo de Heerkens. Con los registros el alumno realizará una memoria de la actividad desarrollada en la práctica clínica. Dicha memoria

deberá incluir una actividad audiovisual explicativa del procedimiento a desarrollar (20%).
- De forma grupal se desarrollará una actividad descriptiva que se indicará al inicio de la asignatura. Dicha actividad grupal deberá exponerse utilizando medios telepáticos adecuados (5%).

Será OBLIGATORIO superar todos los ítems que componen la evaluación. El equipo docente podrá suprimir cualquier ítem evaluativo cuando las competencias a desarrollar en dicho ítem se consideren asimiladas.
- Los conocimientos teóricos de la asignatura se evaluarán durante el período de evaluación continua. Dicha evaluación continua se podrá complementar mediante una prueba presencial tipo test, que tendrán un mínimo de 10 preguntas por bloque. Restarán las preguntas contestadas de forma errónea, con un 25%, es decir cada cuatro preguntas erróneas, restará una correcta. (50% de la nota final). La competencia a evaluar en esta prueba será: CD14. La nota de este bloque será la media de las notas de los bloques didácticos. La no superación de la prueba complementaria supondrá la no superación de la asignatura.
- Las prácticas de laboratorio se evaluarán mediante las actividades detalladas en el campus virtual.(10% de la nota final). La competencia a evaluar será la CP10.
- Las competencias generales CGTI2, CGTP2, CGTS1, CGTS7, CGTI1 se valorarán mediante la elaboración de actividades desarrolladas a tal fin en el campus virtual de la asignatura, las prácticas de aula y tutorías (10% de la nota final). Estas consistirán en el desarrollo de un informe de prácticas usando el modelo de Heerkens como base, asímismo, la evaluación de esta parte se podrá completar con la realización de diversas actividades que se comunicarán a través del campus virtual de la asignatura.
- La participación en las actividades docentes presenciales serán evaluadas mediante asistencia a las mismas teniendo un peso del 5% de la nota final de la asignatura. Se considerará imprescindible la asistencia a un mínimo del 80% de las clases magistrales.

Para los alumnos que no hagan evaluación contínua se seguirá los mismos criterios que para las convocatorias extraordinarias y/o especial.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.
Para los alumnos que utilicen la convocatoria extraordinaria.
-Las competencias CP3, CP10 serán evaluadas en la práctica clínica de la asignatura: 25% .
En caso de no haber superado este apartado,en la convocatoria ordinaria, el alumno deberá responder a tres cuestiones a desarrollar mientras observa un vídeo clínico desarrollado por el equipo docente.
-Los conocimientos teóricos de la asignatura se evaluarán mediante prueba presencial tipo test, que tendrán un mínimo de 10 preguntas por bloque. Restarán las preguntas contestadas de forma errónea, con un 25%, es decir cada cuatro preguntas erróneas, restará una correcta. La competencia a evaluar en esta prueba será: CD14. La nota de este bloque será la media de las notas de los bloques didácticos (55% de la nota).
- Las prácticas de laboratorio se evaluarán mediante las actividades detalladas en el campus virtual.(10% de la nota final). La competencia a evaluar será la CP10.
- Las competencias generales CGTI2, CGTP2, CGTS1, CGTS7, CGTI1 se valorarán mediante la elaboración de actividades desarrolladas a tal fin en el campus virtual de la asignatura, las prácticas de aula y tutorías (10% de la nota final).

CONVOCATORIA ESPECIAL.
Para la convocatoria especial se desarrollarán las mismas actividades que para la convocatoria extraordinaria.

SITUACIÓN DE CONTINGENCIA. EVALUACIÓN EN CASO DE NO PRESENCIALIDAD
En el supuesto de cierre de actividades presenciales por posibles alertas sanitarias o de cualquier otra índole, la evaluación de las competencias que esta asignatura tiene asignadas será:

La parte teórica de la asignatura se evaluará igual que si hubiese presencialidad.
En cuanto a las prácticas de aula se evaluarán mediante actividades desarrolladas a tal fin en el campus virtual.
La práctica clínica será evaluada mediante la realización de un vídeo sobre el desarrollo psicomotor normal del niño de 0-12 meses y la presentación audiovisual de uno de los temas que les sea asignado .
En relación a la parte "prácticas de laboratorio", la/el alumna/o deberá demostrar capacidad, habilidad y destreza en la adquisición de las competencias a desarrollar. En este sentido se evaluará mediante la realización del diseño de un proyecto de intervención desde el ámbito de la fisioterapia en un centro de educación especial con aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

ESTUDIANTES REPETIDORES.
Para los estudiantes repetidores se seguirán los mismos sistemas de evaluación que para las convocatorias extraordinaria o especial.
Criterios de calificación

-La calificación final se establece en una escala de 0 a 10 con un decimal siendo necesaria una puntuación igual o superior a 5,0 para superar la asignatura.
-La práctica clínica se valorará de 0 a 2,5 puntos.
-La prueba teórica se valorará de 0 a 5 puntos.
-Las prácticas de laboratorio se valorarán de 0 a 1 puntos.
-Las prácticas de aula y las tutorías se valorarán de 0 a 1, siendo imprescindible entregar las actividades desarrolladas en el campus virtual de la asignatura.
-La participación en las actividades presenciales se valorarán de 0 a 0,5 puntos.
-La nota final será la suma de los elementos antes descritos.

LOS CRITERIOS DE NO SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA SERÁN PARA LA EVALUACIÓN CONTÍNUA:
-La no asistencia de forma injustificada a cualquiera de las sesiones de práctica clínica.
-La no asistencia de forma injustificada a cualquiera de las sesiones de las prácticas de laboratorio.

-La no superación de uno de los bloques anteriores (teoría, práctica clínica, práctica de laboratorio, práctica de aula y seminarios).
-La no asistencia al 80% de la actividad presencial magistral.
-No superar cualquiera de los criterios expuestos en el apartado anterior.

LOS CRITERIOS DE NO SUPERACIÓN DE LA ASINGNATURAS EN LAS CONVOCATORIAS QUE NO ADMITEN EVALUACIÓN CONTÍNUA SERÁN:
-La no obtención de un cinco o más en cualquiera de las pruebas que se definen.
-La no asistencia a la práctica clínica y a la práctica de laboratorio en su totalidad.

MODALIDAD NO PRESENCIAL: en el caso de que la pandemia obligue a que la impartición de la docencia sea no presencial, lo único que cambia es la impartición de docencia por medios que proporciona la ULPGC, incluidas en el campus virtual u otros que permita la ULPGC.
El sistema de evaluación de los estudiantes será, al igual que la presencial, la evaluación continua en la que se podrán realizar todo tipo de test, problemas, ejercicios, cuestionarios, comentarios, trabajos, exámenes, exámenes a libro abierto y prácticas de laboratorio adaptadas a la modalidad no presencial, proporcionándoles, cuando sea necesario, los datos necesarios para la realización de las prácticas.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

-Lectura comprensiva y crítica de libros de texto indicados en la bibliografía.
-Análisis de situaciones y elaboración de informes.
-Resolución de casos clínicos.
-Elaboración de resúmenes y desarrollo de temas específicos de la materia.
-Utilización de fuentes documentales relacionados con la asignatura.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

BLOQUE 1
3 horas de clases teóricas.
4 horas de actividad no presencial.
BLOQUE 2
4 horas de clases teóricas.
8 horas de actividad no presencial.
BLOQUE 3
4 horas de clases teóricas.
8 horas de actividad no presencial.
BLOQUE 4
4 horas de clases teóricas.
8 horas de actividad no presencial.
BLOQUE 5
2 horas clases magistrales.
6 horas de prácticas de laboratorio.
8 horas de actividad no presencial.
BLOQUE 6
2 horas de clases teóricas.
8 horas de actividad no presencial.
BLOQUE 7
1 hora de clases teóricas.
3 horas taller - trabajo en grupo y 2 horas de presentación de trabajos de grupos.
3 horas de prácticas de aula.
8 horas de actividad no presencial.
BLOQUE 8
4 horas de clases teóricas.
2 horas taller - trabajo en grupo.
1 hora de presentación de trabajos de grupos.
3 horas de prácticas de aula.
8 horas de actividad no presencial.
BLOQUE 9
2 horas de clases teóricas.
4 horas de prácticas de aula.
11 horas de actividad no presencial.
BLOQUE 10
2 horas de clases teóricas.
4 horas de actividad no presencial.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos materiales así como, las habilidades y actitudes que el alumno deberá manejar en esta asignatura serán:
- Fuentes de documentación: Biblioteca y recursos electrónicos.
- Bases de datos y herramientas web de búsqueda bibliográfica.
- Interacción y empatía con los pacientes.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

RA1- La/el estudiante deberá conocer las bases teóricas que fundamentan los procedimientos fisioterapeuticos específicos en pediatría.
RA2- La/el estudiante debera saber la metodología de aplicación de los procedimientos fisioterapeuticos específicos en pediatría.
RA3- La/el estudiante conocerá los cambios fisiológicos, estructurales, funcionales y de conducta que se deriven de la aplicación de la Fisioterapia en la patología pediatrica.
RA4- La/el estudiante adquirirá las habilidades y destrezas para diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia, dirigido a la aplicación de procedimientos en pediatría.
RA5- La/el estudiante adquirirá las habilidades y destrezas para ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia dirigido a la aplicación en niños de métodos específicos en patologia pediátrica, alteraciones motrices y trastornos psicológicos.
RA6- La/el estudiante aprenderá la forma de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes que comprenden los métodos y técnicas específicas de intervención en Fisioterapia en pediatría.
RA7- La/el estudiane incorporará la cultura de promoción de salud y prevención de la enfermedad que se deriven de la aplicación de los métodos específicos de Fisioterapia en pediatría.
RA8- Garantizar la calidad en la aplicación de los métodos específicos de intervención en Fisioterapia en pediatría.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Las tutorías individuales se realizarán con los profesores del equipo docente utilizando para su petición, la herramienta que a tal fin se desarrolla en el campus virtual de la asignatura.
Para aquellos alumnos que estén en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria se hará una tutorización individual y específica siguiendo el PATOE de la Facultad de Ciencias de la Salud, esta tutorización consistirá en:
1. Detección de fortalezas y debilidades del alumno con respecto a la asignatura.
2. Tutorizaciones semanales y presenciales.
3. Actividades específicas con el fin de incentivar los procesos de aprendizaje necesarios para la superación de la asignatura.

Atención presencial a grupos de trabajo

Serán las que están en el horario oficial aprobado por la Comisión de Asesoramiento Docente de la titulación.

Atención telefónica

No se contempla en esta asignatura

Atención virtual (on-line)

Será la más utilizada. Desde la página web de la ULPGC. Será la de mayor referencia especialmente si son individualizadas. No tendrán horario definido, serán continuas. Preferiblemente en un foro abierto para que todos los alumnos puedan beneficiarse de las misma.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

D/Dña. María del Mar Batista Guerra *(COORDINADOR)*

Departamento: *209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS*

Ámbito: *413 - Fisioterapia*

Área: *413 - Fisioterapia*

Despacho: *CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS*

Teléfono: **Correo Electrónico:** *maria.batista@ulpgc.es*

D/Dña. María Montserrat Batista Guerra

Departamento: *209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS*

Ámbito: *413 - Fisioterapia*

Área: *413 - Fisioterapia*

Despacho: *CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS*

Teléfono: **Correo Electrónico:**

D/Dña. Elena Benseny Delgado

Departamento: *952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL*

Ámbito: *735 - Psicología Evolutiva Y De La Educación*

Área: *735 - Psicología Evolutiva Y De La Educación*

Despacho: *PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL*

Teléfono: **Correo Electrónico:** *elena.benseny@ulpgc.es*

D/Dña. Manel Almazán Vélez

Departamento: *209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS*

Ámbito: *413 - Fisioterapia*

Área: *413 - Fisioterapia*

Despacho: *CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS*

Teléfono: **Correo Electrónico:** *manel.almazan@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Fisioterapia en pediatria /McGraw Hill,

autores, M. Lourdes Macías Merlo, Joaquín Fagoaga Mata ; colaboradora, Nuria Pastallé.

..T260:

(2002)

978-84-486-0467-7

[2 Básico] El desarrollo sano durante el primer año de vida :Guía para observar el correcto desarrollo del bebé a través de sus movimientos naturales /

Barbara Zukunft-Huber.
Paidos,, Barcelona : (1997)
8449304164

[3 Básico] Actividad postural refleja anormal causada por lesiones cerebrales /

Berta Bobath.
Editorial Médica Panamericana,, Buenos Aires : (1992) - (3ª ed.)
9500601915

[4 Básico] Desarrollo motor en distintos tipos de parálisis cerebral /

Berta Bobath, Karel Bobath.
Editorial Médica Panamericana,, Buenos Aires : (1976)

[5 Básico] Base neurofisiológica para el tratamiento de la parálisis cerebral /

Karel Bobath.
Editorial Médica Panamericana,, Buenos Aires : (1993) - (2ª ed.)
9500601761

[6 Básico] Reeducación cerebromotriz del niño pequeño: educación terapéutica /

Michel Le Métayer.
Masson,, Barcelona : (1994)
8445802844

[7 Básico] Alteraciones motoras cerebrales infantiles: diagnóstico y tratamiento precoz /

Por Václav Vojta ; Traducción, Paloma Sánchez de Muniain.
Morata,, Madrid : (2005) - (2ª ed. corr. y aum.)
8471124963

[8 Recomendado] Atención primaria en pediatría /

Ed. Robert A. Hoekelman.
Elsevier,, Madrid : (2002) - (4ª ed.)
8481745766

[9 Recomendado] Neurología pediátrica /

Natalio Fejerman, Emilio Fernández Álvarez.
Editorial Médica Panamericana,, Buenos Aires : (1997) - (2ª ed.)
9500607794

[10 Recomendado] Ortopedia pediátrica :miembro inferior y pelvis /

por Henri Carlioz ...[et al.].
Elsevier,, Bercelona : (2007)
9788445817711

[11 Recomendado] El principio Vojta: juegos musculares en la locomoción refleja y en la ontogénesis motora /

Václav Vojta, Annegret Peters.
Springer-Verlag Ibérica,, Barcelona : (1995)
8407001414